



**Universidad de Jaén**  
Vicerrectorado de Profesorado  
y Ordenación Académica



**Resolución del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica por la que se acuerda la ampliación del plazo establecido de apertura de la bolsa de sustitución de profesorado del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras para el curso 2016-17.**

El 9 de enero de 2017, mediante Resolución de este Vicerrectorado, se abrió la bolsa de sustitución de PDI de la Universidad de Jaén del curso 2016-17 para el área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, estableciéndose en la misma un plazo de apertura de la bolsa hasta el 13 de enero de 2017.

Vistas las circunstancias que aconsejan la ampliación del plazo establecido, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la *Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, este Vicerrectorado

**RESUELVE**

PRIMERO.- Ampliar la fecha de apertura de la bolsa de sustitución hasta las 14:00 horas del día 16 de enero de 2017.

En Jaén, a 11 de enero de 2017



Alfonso Jesús Cruz Lendínez  
Vicerrector